

## SECCION 8

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.- NIIF PARA PYMES

INMOBILIARIA TECNOBIENES CIA LTDA, inscrita con número de RUC 179244437001 y expediente otorgado por la Superintendencia de Compañías número 170836 está ubicada en la ciudad de Quito, en las calles Noruega 201 y Suiza edificio de Coopseguros segundo piso su actividad económica principal es "A la venta por comisión de bienes inmuebles o proyectos inmobiliarios. Así como el marketing y la comunicación publicitaria para el cumplimiento del objeto social. La compañía podrá importar, exportar, comercializar y distribuir todo tipo de bienes muebles..." su representante legal es el Arq. Hernán Cueva y su actividad económica codificada es L6820.02.

La fecha de constitución de la empresa fue 04 de junio de 2013 y su duración salvo disposición en contrario de los socios es de 50 años.

Mediante resolución No. ADM 08199 del 13 de julio del 2008, la Superintendencia de Compañías ratificó el cumplimiento de una resolución emitida en agosto de 2006, por la cual se establecía la aplicación obligatoria de las NIIF'S a partir del 1ro de enero del 2009, a todas las compañías que están bajo su control y vigilancia.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008**. La Superintendencia de Compañías difiere la aplicación de las NIIF'S en base a un cronograma de implementación obligatoria según lo siguiente:

| <b>Grupo</b> | <b>Año de Implementación</b> | <b>Año de Transición</b> | <b>Compañías</b>   |
|--------------|------------------------------|--------------------------|--|
| 1            | 2010                         | 2009                     | Sujetas a la Ley de Mercado de Valores y de Auditoría Externa.   |
| 2            | 2011                         | 2010                     | Con activos iguales o mayores a US\$4.000.000, holding, sucursales compañías extranjeras, entre otras. |
| 3            | 2012                         | 2011                     | Todas las demás compañías no incluidas en los grupos 1 y 2.  |

Mediante resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías determina las condiciones que deben aplicar las compañías para ser calificadas como PYMES de acuerdo a lo siguiente:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares, y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En función de esta regulación, los estados financieros de la empresa, han sido realizados con normas internacionales de información financiera NIIFs, aplicando las secciones que corresponden al tipo de actividad de la empresa, excluyendo secciones que no competen su aplicación.

#### **RESUMEN DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

NOTA 1.- La empresa se encuentra en un proceso de disolución y consecuentemente liquidación de su actividad comercial, ya no tiene movimientos operativos desde mayo de 2016, no mantiene valores en el efectivo y sus equivalentes

NOTA 2 SECCION 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.- Al no tener ya movimientos comerciales sus cuentas por cobrar comerciales y otras tienen saldo cero .

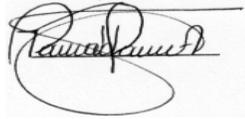
NOTA 3.- Por ser una empresa creada recién en el año 2013 no tiene valores por impuestos diferidos a favor, el valor de los impuestos de esta cuenta corresponde únicamente al valor por crédito tributario procedente de retenciones del impuesto a la renta por sus ventas de enero a mayo que suman 56.70 USD.

NOTA 4 SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- La empresa no mantiene bienes de esta naturaleza en sus balances.

NOTA 5 SECCION 5.- Por la liquidación que la empresa ha incurrido se mantiene un Acta e Junta Extra ordinaria de socios en donde por decisión unánime han optado por asumir las obligaciones de pasivo que la empresa mantiene al 31 de diciembre de 2016. Desde el mes de julio ya se han ido redimiendo diferentes deudas.

NOTA 6 SECCION 23 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.- Durante todo el año 2016, incluyendo de enero a mayo la empresa no tuvo ingresos ordinarios ni extra ordinarios.

NOTA 7.- Los egresos que la empresa ha tenido son básicamente de enero a mayo y el pago de obligaciones una vez que la administración decidió disolver anticipadamente la empresa por falta de ingresos

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Rafael Rueda', written over a horizontal line.

f \_\_\_\_\_

**SICAF S.C.C.**

**CONTADOR GENERAL**